

En la Cd. de Santa Catarina Nuevo León siendo las 16 horas del dia 7 de Diciembre de 1988 , se reunieron en el local ubicado en la Calle Fidel Velazquez No. 518 Poniente en dicho Municipio un grupo de Trabajadores que prestan un trabajo personal subordinado al R. Ayuntamiento de Cd. Santa Catarina, Nuevo León . En las diversas Secretarías, Direcciones, Cordinaciones y Departamentos que forman parte de la estructura Administrativa y Laboral del Municipio de Santa Catarina . Para la celebración de la Asamblea Constitutiva y de reorganización para organizar de nueva cuenta un Sindicato para el Estudio, Mejoramiento y Defensa de sus intereses comunes y para la cual se convoco en su devida oportunidad y a la hora indicada, hace uso de la palabra el C. RAFAEL MENDOZA BUSTAMANTE quien manifiesta que con el fin de garantizar el buen manejo de este acto pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Dia :

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia .
- 2.- Constitución y Reorganización de un Organismo Sindical, su Nombre y su Lema y Central Obre ra a la que pertenece .
- 3.- Discusión y Aprobación en su caso de los Estatutos .
- 4.- Nombramiento del Primer y Segundo Esclutador .
- 5.- Elección del Comite Ejecutivo y comisiones .
- 6.- Toma de Protesta .

El anterior Orden del Dia es aprobado por unanimidad de votos de los presentes por estar apegado a la convocatoria publicada oportunamente y por consiguiente se pasa al desahogo del primer punto y se da fe de que se encuentran presentes 121 ciento veintiuno compañeros , dandose y declarandose Quorum Legal, para continuar con los Trabajos de la Asamblea Constitutiva se pasa al segundo Punto en donde hace uso de la palabra el C. FRANCISCO PEREZ GARCIA y manifiesta que es tiempo de organizarnos legalmente dando con ello la culminación de los acuerdos a la constitución de un Organismo Sindical para la defensa de nuestros intereses y de los que en un futuro se agreguen a nuestra Organización . Así mismo y para tal efecto y en propuesta de los compañeros presentes se sugiere que nuestra rganización Sindical se llame SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEON . - - - - -

Lo anterior se propone en virtud de que los aquí reunidos laboran en el Republicano Ayuntamiento de Santa Catarina Nuevo León en las diversas Secretarías , Direcciones , Cordinaciones y Departamentos que forman parte de la estructura Administrativa y Laboral del Ayuntamiento . Así mismo como ya se ha estudiado y analizado se solicita que se acepte el Lema UNIDAD Y TRABAJO y que desde este momento quedemos afiliados a la FEDERACION DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON y a la FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS , MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES DESENTRALIZADAS DE LA REPUBLICA MEXICANA , así mismo hace uso de la palabra varios compañeros para apoyar las propuestas hechas al respecto por el C. FRANCISCO PEREZ GARCIA , y al no haber propuesta en contra , se acuerda y acepta por unanimidad la constitución y reorganización de nuestro Organismo Sindical , el nombre propuesto , el Lema y su Afiliación respectiva a la Federación de Trabajadores al Servicio de los Municipios en el Estado de Nuevo León y a la Federación de Sindicatos de Trabajadores de los Gobiernos de los Estados , Municipios y rganizmos esentralizados de la República Mexicana . Desahogado este punto se pasa al Tercer Punto en el mismo se prosigue a llamar a los compañeros MANUEL GAYTAN GARZA, VENANCIO CARREON ROBLEDO , OVIDIO SANTOS CARLIN y JUAN J. RODRIGUEZ MALDONADO y MARIA HERMREGILDA SOLIS de RODRIGUEZ quienes formaron una comisión a fin de avocarse y documentarse para la elaboración de los Estatutos que deberán de regir la Vida interna de nuestra Organización Sindical , una vez integrada la mesa

hace uso de la palabra el C. MANUEL GAYTAN GARZA quien manifiesta que en cumplimiento de la comisión que le fue otorgada por ustedes se avocaron con asesoramiento de los compañeros de la Federación de Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado de Nuevo León, para que nos instruyera y nos ayudaran a la elaboración de nuestros Estatutos que estubieran debidamente acordes y actualizados a los momentos actuales y por tal motivo tuvimos la oportunidad de acudir a esta Asamblea Constitutiva con dicho Documento Elaborado y el cual darán a conocer en este Acto para su discusión y aprobación. Se solicita al compañero JUAN J. GUTIERREZ que de lectura a los Estatutos de una manera clara y precisa para los efectos legales que dice lugar, una vez concluida la lectura, se solicita a los presentes que si tienen una duda o aclaración a fin de aclarar lo pertinente. Abiendose respuesta negativa se aprueban por unanimidad de votos el Documento dado a conocer. El cual de hoy en adelante sera el Director de la Vida interna de nuestra Organización Sindical. Agotado este punto se pasa al Cuarto punto en donde se solicita a los presentes que elijan dos esclutadores a fin de dar cumplimiento a la Orden del Dia y los cuales contaran los votos respectivos en la elección del Comite Ejecutivo y Comisiones proponiéndose a los C. RODRIGO ALEJO AVILA como primer Esclutador ANGELICA REYNA GOMEZ como segundo Esclutador mismos nombramientos que respaldan varios compañeros. No habiendo otras propuestas se aprueba por unanimidad de votos los nombramientos los cuales pasan a ocupar sus respectivos puestos. Agotado este punto se continua con el Quinto punto del Orden del Dia haciendo uso de la palabra el C. PASCUAL BANDA CHAVEZ el cual manifiesta que a nombre de un grupo de compañeros trabajadores que se encuentran presentes, han decidido despues de meditar debidamente cuales compañeros seran los idoneos para dirigir los destinos de nuestra Organización Sindical mismos que nos llevaran por una buena lucha Sindical, con apego a la Unidad y para el bien de nuestras familias y que ha sabiendas que en este acto se haria la elección del Comite Ejecutivo y Comisiones, ellos proponen la planilla para la intergración del Comite Ejecutivo y Comisiones a fin de que la misma sea aprobada por mayoría y que en este acto dara Lectura para su discusión y aprobación en su caso, una vez leida la planilla que se propone y pasada a la mesa, misma que recibio varios apoyos de los presentes, se pregunta a la Asamblea que si hay alguna otra propuesta y al no haber tal propuesta se pregunta de nueva cuenta a la Asamblea que si aprueba la planilla ya manifestada siendo aprobada por unanimidad de votos, por consiguiente el Comite Ejecutivo y Comisiones queda integrado en la siguiente forma. - - - - , - - - -

Srio. General
Srio. de Trab. y Conf.
Srio. de Org. y Est.
Srio. de Finanzas
Srio. de Prensa
Srio. de Pre vicion Social
Srio. de Relaciones
Srio. de Patrimonio Sindical
Srio. de Acción Social
Srio. de Actas y Acuerdos
Srio. ante el Tribunal de Arb.
Por la Comision de Orden y Vigilancia.
Como Presidente
Primer Vocal
Segundo Vocal
Tercer Vocal

FRANCISCO PEREZ GARCIA.
JOSE LUIS BALDERAS GALVAN.
EUSTORGIO HERNANDEZ LEAL.
MA. HERMREGILDA SOLIS DE RDZ.
ROGELIO ROMAN VALLEJO.
OVIDIO SANTOS CARLIN.
ERNESTO BALDERAS RAMIREZ.
TOMAS MARTINEZ CHAIRES.
MINERVA SANCHEZ RAMOS.
JUAN MANUEL MARTINEZ IBARRA.
JUAN J. HURTADO MALDONADO.

SILVIA FLORES SORIA.
MARIO RUBIO MARISCAL.
CESARIO MARTINEZ MACIAS.
ELEAZAR LOPEZ HERNANDEZ.

Desahogado este punto se continua con el punto Seis del Orden del Día en donde se nombra a varios compañeros quienes forman una comisión a fin de que hagan pasar a este recinto oficial al compañero RAFAEL REYES MONTEMAYOR en su carácter de Secretario General de la Federación de Trabajadores al Servicio de los Municipios en el Estado de Nuevo León quien pasa a ocupar su lugar de honor en donde se le informa de todos los acuerdos tomados en esta Asamblea Constitutiva y se le solicita se le tome la protesta al Comité Ejecutivo y Comisiones electo en la Asamblea. Hace uso de la palabra el compañero RAFAEL REYES en donde felicita a los compañeros por su desición y organizarse debidamente y ademas nos comunica que se nos ha aceptado como miembros permanentes de la Federación de Trabajadores al Servicio de los Municipios del Estado de Nuevo León, así mismo ya somos socios activos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de los Gobiernos de los Estados, Municipios y Organizaciones descentralizadas de la República Mexicana. El compañero nos exorta a la unidad y a engrandecer el Sindicato, nos solicita a la vez que pase al frente el Comité Ejecutivo electo tomandole honrosamente la protesta de Ley. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminados los trabajos de esta Asamblea Constitutiva, siendo las 19:30 P.M. del dia señalado.

Damos Fe.

SECRETARIO GENERAL.

C. FRANCISCO PEREZ GARCIA

SERIO. DE ACTAS Y ACUERDOS.

JUAN MANUEL MARTINEZ IBARRA.

PRIMER ESCLUTADOR.

C. RODRIGO ALMEJO AVILA.

SEGUNDO ESCLUTADOR.

Angelica Reyna G.

C. ANGELICA REYNA GOMEZ.